

PROYECTO DEL OBSERVATORIO SOCIAL

Ciclo de Seminarios 2021

Efectos e Impactos de la Pandemia por Covid 19

Moderadores del Ciclo de Seminarios:

Beatriz Orłowski

Roberto Candiano

Equipo:

Mario Mazzeo | Director Ejecutivo

Rosario Medina | Asistente de proyectos



AGRADECIMIENTO

El Observatorio Social, ha establecido alianzas institucionales con la Tinker Foundation, Help Argentina y con las empresas Pan American Energy y Sancor Seguros, ante el singular contexto de emergencia por la pandemia de Covid-19, con el objetivo de conocer los efectos e impactos de la pandemia evidenciados en los distintos puntos del país.

Agradecemos especialmente a cada uno de los expositores que se han comprometido a compartir sus experiencias y conocimientos desde el ámbito académico, como así también, desde el territorio. Además, agradecemos a cada una de las personas que se interesaron en participar de los encuentros y quienes han intercambiado opiniones y experiencias con los expositores.

El Observatorio Social sigue trabajando con el compromiso de estar cerca de las poblaciones más vulnerables y de quienes trabajan en la primera línea de cuidados tanto en el área social como en el área de salud.

Mario Mazzeo
Director ejecutivo
Observatorio Social

Noviembre de 2021

ÍNDICE

Agradecimiento	2
Introducción	4
Efectos e impactos de la pandemia en la Niñez - Efectos en lo social	6
Efectos e impactos de la pandemia en la Niñez - Efectos en la Nutrición	8
Efectos e impactos de la pandemia en la Juventud	11
Efectos e impactos de la pandemia Discapacidad y Justicia	13
Efectos e impactos de la pandemia Género y Justicia	15
Efectos e impactos de la pandemia en las familias	17
Efectos e impactos de la pandemia en la Salud y los dilemas éticos	21
Análisis de la evaluación de los asistentes	23

Introducción

El Observatorio Social organizó y realizó el Ciclo de Seminarios 2021, con el objetivo de conocer y profundizar en los efectos e impactos de la pandemia por COVID-19 acerca de la situación y de la dinámica en los grupos sociales de niños, de jóvenes, en las familias, en las mujeres, en la discapacidad, como así también sobre el sistema de salud.

Otro objetivo principal del ciclo es que con el conocimiento que deviene del intercambio y de la exposición de experiencias y opiniones, inspirar nuevos paradigmas destinados a diseñar y construir políticas públicas que contemplen los cambios que ocurren y seguirán ocurriendo, producto de la emergencia sanitaria global que afecta a partir de período desde finales del 2019 a la actualidad.

El presente documento intentará reflejar en la primera parte, los aportes significativos que en el marco de cada encuentro se expresaron y en la segunda parte, brindar líneas posibles para el diseño de políticas públicas.

Los expertos convocados a disertar¹ en cada uno de los encuentros, ofrecieron diversas miradas acerca de las múltiples y complejas dimensiones de esos efectos e impactos de la pandemia en la sociedad y en las personas, aportando un análisis y una perspectiva de los problemas detectados o relevados en cada caso.

Más de 600 participantes² asistieron a los 7 encuentros del ciclo. Autoridades de gobierno, directivos de organizaciones de la sociedad civil con intervención en el territorio, profesionales en cada tema específico y con experiencia de campo y desde diversos puntos del país que formularon preguntas previas, expresadas en la inscripción online al Seminario y que anticipadas a los expositores, orientaron parte del contenido de las presentaciones. Participaron en la evaluación del ciclo mediante una encuesta que se les hiciera llegar para conocer el alcance de los objetivos fijados por el Observatorio Social.

Cada encuentro motivó conclusiones y propuestas que han puesto especial énfasis en las implicancias que los efectos pandémicos están teniendo en las políticas públicas y en la dinámica comunitaria.

Esta primera parte son las reflexiones, análisis, conclusiones y síntesis expresadas en el ámbito de

¹ Dra. Nora Turjanski; Dra. Debbie Levitt; Dr. Prashantah Nandhabalan; Dra. Rosa Reina; Dra. Vanina Edul; Dra. Analía Occhiuzzi; Lic. Ianina Tuñón; Lic. Pilar Molina; Diego Bustamante; Matías Ronconi; Alejandra Perinetti; María Eugenia Herrera Vegas; Belén Estrada; Sebastián Fuentes; Sergio Britos; Dra. Agustina Corica; Silvia Flores; Patricio Grehan; Juan José Bertamoni; Lucía Burundarena; Silvina Alonso; Fermin Murall; María Paz Volker; Genoveva Inés Cardinalli; Silvina Valdevenito; Fernanda Tarica; Pamela Viveros; Gabriela Lachowicz; Andrés Tolcachir; Mariana Rey Galindo; Juan Ochoa.

cada encuentro realizadas por el Lic. Roberto Candiano², que junto a la Lic. Beatriz Orłowsky³, moderaron cada encuentro.

² Director para el Desarrollo de las Infancias y Adolescencias en el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat. Ciudad de Buenos Aires. Argentina.

³ Directora del Observatorio Social, preside FUND TV y es secretaria de RECIDUCA.

Efectos e impactos de la pandemia en la Niñez - Efectos en lo social⁴

Es fundante el título y el contenido de la afirmación "Poda en el capital humano" porque da cuenta de un estado de ausencia, de quedar sin piso.

El contexto actual evoca y remite a otra "pandemia" en la década de los 70s y principios de los 80s que dejó a muchos/as argentinos/as sin piso, sin redes, sin contención, en silencio, sin perspectiva, sin saber que iba a pasar. La actual pandemia puso de manifiesto miedos básicos que recrearon un estado de ausencia, de quedarnos sin piso y de desinstitucionalización; de mucha violencia porque instaló, en cierto modo, un estado de vulneración de derechos. Tener hambre, no tener educación, no tener documentos, no ir al médico, no ir al odontólogo, no tener escuelas y estar sedentario, son tipos de violencia que hablan en distintos registros de una situación de extrema vulneración, violencia y descuido, especialmente en la primera infancia.

En este contexto, surgen entonces algunos interrogantes: ¿Cómo reconstruimos estos escenarios? ¿Cómo volvemos después de esta inundación y lo que quedó de ello?

Resulta importante reconocer que esta pandemia también tuvo consecuencias positivas o favorables, como la recuperación del espacio público. En los barrios populares por ejemplo, se recuperaron y re-significaron las plazas y los comedores, lo cual compensó, en cierto modo, los espacios institucionalizados "perdidos".

El acercamiento a los libros, la recuperación de la lectura, compartir historias, menos televisión y más relatos surgen como hechos positivos, así como el revalorizar los vínculos con los vecinos, con los hermanos, con los compañeros y con los familiares. La falta de presencialidad en las escuelas dio lugar a nuevos comportamientos autónomos, tal vez fallidos, pero que inauguraron el ejercicio de una mayor autonomía.

Estas cuestiones favorables de la pandemia, deberían perdurar o ser parte de la solución y de la salida. Una salida que debería tener en cuenta aspectos como son los valores, porque las políticas públicas, por lo general se construyen sobre datos, sobre vivencias, sobre déficit, pero no se habla de valores y esta es una oportunidad que sensibilizó de tal manera que es una ventana interesante a explorar para recrearlos. Todas las políticas públicas que se elaboren de aquí en más, deberán estar

⁴ Expositores: Lic. Ianina Tuñón, Lic Pilar Molina, Diego Bustamante, Matías Ronconi y Alejandra Perinetti.

orientadas a valores democráticos, ya que muchas veces no se tienen en cuenta.

En este sentido se enfatizan cuatro valores a privilegiar: el primero es la seguridad, crear espacios seguros para las chicas y los chicos, espacios de resiliencia; el segundo es aprender de estos estados de vulneración, porque esos niños y esas niñas ya estaban y están vulnerados, entonces restituir derechos o volver a construir derechos; el tercer valor es la cercanía, que implica acercarse al padecimiento desde un lugar distinto y re significado; el cuarto valor es la calidad, re-institucionalizar con mejores escuelas, mejores hospitales, mejores organizaciones de la sociedad civil, mejores redes sociales virtuales o no virtuales. La calidad desde esta perspectiva, implica considerar nuevos paradigmas en clave humana, desarrollo personal y comunitario .

En cuanto al punto de gestión de la salida, hay aspectos insoslayables: en primer lugar, la integralidad, más que nunca la integralidad toma significación. De este contexto no puede salir el estado solo, ni la sociedad civil sola, ni las universidades solas. La salida implica a todos los actores sociales, incluidos los sindicatos y los espacios de investigación.

La gran fortaleza en este escenario es que la infancia no se discute, no hay grieta en la infancia. Hay acuerdo absoluto en la infancia, y desde este lugar se pueden comenzar a construir acuerdos nacionales con todos los actores sociales. Los Estados deberían tener un lugar protagónico como coordinador de todas las voces.

El principio de que la infancia es lo primero, es el basamento para reconstruir este escenario post pandémico. La gestión ponderada es hacer acuerdos en donde primen la creatividad, los valores, la integralidad y los Estados presentes.

Efectos e impactos de la pandemia en la Niñez - Efectos en la Nutrición⁵

Al revalorizar estos espacios de reflexión y de intercambio de conocimiento es necesario situar que en la pandemia emergieron los sentimientos de indefensión, de vacío y de rotura de rutina, y con ello la necesidad colectiva de repetir, como la bicicleta cuando se queda sin cadena, y compartir las angustias, los hechos, los acontecimientos y las anécdotas, pero aún sin una visualización o advertencia de posibles soluciones. Compartir la angustia por las rutinas destruidas en la pandemia, oficia de consuelo, pero que en realidad no es constructivo. Las rutinas en las comidas, en el sueño y en la comunicación es la piedra fundamental en este análisis. La desestructuración aludida es una pérdida del tótem⁶ en la organización familiar, comunitaria e institucional, que instaló un estado de oscuridad en un estado de “normalidad” pre-existente.

El desafío creativo de resiliencia es no tratar de regresar a esa “normalidad”, sino de construir una realidad distinta que incorpore lo aprendido porque en verdad, la pre pandemia en el mundo, en Latinoamérica y en la Argentina, se caracterizaba de mucha inequidad y de un contrato social resquebrajado y roto. Se trata también de generar espacios para construir nuevos paradigmas, nuevos conocimientos y nuevas agendas que prioricen fundamentalmente a las infancias. En este sentido, un cambio que priorice a la niñez, y dentro de la niñez, particular y especialmente, a los primeros mil días de vida.

Uno de los efectos de la situación pre pandémica, agudizado durante la pandemia, es la “rotura” del patrón alimentario que impone la reconquista de la calidad nutricional, en especial en los sectores más vulnerables, ya que dejó a las poblaciones y particularmente a las poblaciones infantiles, en situaciones de inseguridad alimentaria, que se evidencian en la constatación de sobrepesos por el exceso, por mala alimentación o por la sobrecarga de tareas y con más responsabilidades en las mujeres madres, hermanas o mujeres mayores de esos sectores.

La reflexión para esta nueva realidad debería hacer hincapié en cuál es la agenda transversal para todos los sectores sociales. Desde el principio de integralidad, mencionado anteriormente, es indispensable que las políticas estatales incluyan a todos los estados, con un gran compromiso de la sociedad civil, del sistema productivo, de las organizaciones sindicales y de la comunidad en general. Es una cuestión de co-gestión creativa, sinérgica e integral positiva que en este minuto de la historia adquieren una especial relevancia.

⁵ Expositores: María Eugenia Herrera Vegas, Belén Estrada, Sebastián Fuentes y Sergio Britos.
<https://www.observatoriosocial.com.ar/seminarios/efectos-en-la-ninez-ii>

⁶ Freud S. (1913). Tótem y Tabú

No son ya adecuadas las políticas focalizadas, sino que se debe pensar en políticas integrales que prioricen los primeros mil días, la segunda infancia, la tercera infancia y la adolescencia como segundo nacimiento, como decía un presidente de la UNESCO. Estas políticas integrales deben considerar a la educación, a los cuidados y a las prácticas de crianza en conjunto, teniendo en cuenta la pautas de desarrollo, las pautas culturales, las condicionalidades del hábitat, del entorno, de las brechas, de las inequidades y de las violencias. El Programa Primeros Años en Argentina es una experiencia que es ejemplo de políticas públicas integrales, y que puede ser recreado en otros sectores sociales.

Un primer punto de esa agenda, que tienda a las políticas integrales, debería considerar que las instituciones son potentes a la hora construir el tótem social. Son la garantía del orden social y de la niñez, ya que las personas en desarrollo necesitan de este orden, de esta seguridad social, y eso lo dan las instituciones, fundamentalmente los hogares, las familias, la escuela, los clubes, las instituciones religiosas y los comedores comunitarios y escolares que hoy en día han adquirido mayor relevancia. El capital que tienen las comunidades en sí mismas es basto y de múltiples posibilidades cada vez es mayor influencia. Las comunidades educan, contienen, dan seguridad, dan pautas de resiliencia, de aprender de la angustia y de las situaciones anómicas, y son un gran potencial que las políticas públicas deberían considerar más.

Otra nota de agenda es potenciar las políticas públicas para los primeros mil días, en concordancia con la nueva ley⁷ sancionada hace poco tiempo. Esa ley debe instrumentarse con mucha participación, con mucho atravesamiento de actores sociales de distintos espacios para que se concrete. Es una posibilidad institucional que puede disparar prácticas sociales en verdad beneficiosas.

Un tercer elemento de agenda pública son las políticas de género sensible. Es tan importante y hay mucha declamación sobre las inequidades que se producen en torno a la consideración cultural de las mujeres, pero todavía hay mucho camino para recorrer. En este sentido, es acertado hablar de políticas de género sensible, que realmente valoren el papel de la mujer en las prácticas del cuidado, la crianza y la educación, incorporando a los varones en esta tarea, desde una conciencia de géneros y de diversidades.

Otro elemento a tener en cuenta son políticas de mayor acceso a alimentos saludables. No es posible

⁷ [HTTPS://WWW.BOLETINOFICIAL.GOB.AR/DETALLEAVISO/PRIMERA/248190/20210814](https://www.boletinoficial.gob.ar/DETALLEAVISO/PRIMERA/248190/20210814)

que los alimentos saludables sean más caros que los alimentos no saludables. Y un ejemplo de esto es observable en educación, en que las mejores escuelas las tiene la gente con más recursos y debería ser al revés; la educación de más calidad debería estar en los lugares más vulnerables. Tienen que haber políticas proactivas en cuanto al acceso a los alimentos saludables y esto tiene que ir acompañado de políticas públicas orientadas a la educación nutricional y alimentaria. Es dialéctico porque el acceso al alimento saludable hay que educarlo, no es solo crear condiciones económicas, sino crear la capacidad de selección de esos alimentos que van a ser fundamentales para un mejor desarrollo de la niñez temprana.

Una última nota de agenda pública, es la mejora y la potenciación de los comedores comunitarios y escolares, como faros de educación nutricional porque los niños y las niñas que pasan por estos comedores aprenden del solo hecho de participar, de ver, de saborear, de testear, de diversificar sabores y paladares, y esto también educa.

Las mejores sociedades surgen de mejores experiencias y desarrollos infantiles, que es posible lograr construyendo nuevas realidades.

Efectos e impactos de la pandemia en la Juventud⁸

La intermitencia educativa, la interrupción de la escolaridad, la recesión y el resurgimiento del trabajo infantil exteriorizó una situación de negación de derechos, retrotrayendo logros de la sociedad. Surgieron nuevas obligaciones con las juventudes, especialmente las relacionadas con los cuidados familiares, observados en algunos trabajos realizados en la Universidad de San Martín - UNSAM y en la Ciudad de Buenos Aires, que obligó a los jóvenes a asumir tempranamente nuevos roles. La carencia de los espacios propios, la pérdida de los empleos y la carencia de las oportunidades que esto conlleva, asociadas a las virtualidades que necesariamente se instalaron como nuevos modos de empleos y trabajo, configuraron un escenario para los jóvenes que violentó el natural ímpetu en la adolescencia.

Las experiencias formativas en conocimiento digital evidenció este hábitat como natural de los jóvenes y como espacio de legitimación, de integración, de trabajo y en última instancia, de movilidad social. Tomó nueva dimensión el aprender más que de enseñar, el aprender como generación de oportunidades y adaptaciones a los nuevos paradigmas epocales.

El lenguaje digital, en inglés, se constituyó en un espacio de legitimación y en el que la formación profesional digital es un puente a la educación formal y no al revés. En este nuevo escenario lo digital posibilita la terminalidad educativa. En este aspecto, las mujeres desarrollan sus aptitudes en conocimiento de lo digital, nuevas oportunidades y nuevos espacios de desarrollo y legitimación en su rol de mujeres y de trabajadoras, que superen la habitual connotación de estar vinculadas sólo a los espacios de cuidado de personas.

Un efecto positivo de la pandemia es la aparición de nuevos “nichos” de oportunidades vinculados a la virtualidad, obligada en muchas actividades, y para el caso de las organizaciones sociales la revalorización de su rol articulador entre los jóvenes y esas nuevas demandas que implican además, la necesidad de capacitación. En este sentido el acompañamiento de sujetos e instituciones en este proceso de cambio es ineludible.

Un concepto aportado desde organizaciones sociales barriales da cuenta de un “cansancio peligroso” en los sectores de jóvenes, que en muchos casos derivan en elecciones que finalmente dañan mucho más. Por estas múltiples razones, la revalorización de los espacios de creación y artísticos; y el impulso al anhelo de aprender, deberían ser factores de alta incidencia en el desarrollo de políticas

⁸ Expositores: Dra. Agustina Corica, Silvia Flores, Patricio Grehan y Juan José Bertamoni.
<https://www.observatoriosocial.com.ar/seminarios/jovenes>

públicas integrales.

El contexto de pandemia, se viene caracterizando por la necesidad social de definir blancos y negros, situación que conlleva a la desazón y al mismo tiempo, a la obligación de identificar nuevas oportunidades. En este aspecto la agenda para con las juventudes tiene que ser un espacio de oportunidad que nos plantea cinco notas de políticas públicas esenciales:

1. La recuperación de la educación y el trabajo hacia la juventud, saliendo del como sí, sugerido por Guillermina Tiramonti⁹. La agenda educativa y de trabajo, no solamente de empleo, sino del trabajo focalizado especialmente en el grupo de 19 a 24 años y dentro de ese grupo, en particular en las mujeres.
2. Revalorizar y resignificar a las comunidades como espacio de contención y de seguridad; de realización de las personas en lo individual y en lo colectivo. Todo tipo de comunidades, no solo las comunidades populares, sociales, científicas, las de vecinos, las digitales. La comunidad permite dar pertenencia, contención y seguridad, que es un piso básico para desplegar y desarrollarnos en lo social y en lo socio-comunitario.
3. El acompañamiento personal. Acompañar a los/as jóvenes en la configuración de los proyectos de vida; esto se tiene que convertir en política pública.
4. La cuarta propuesta es el espacio digital. Es un espacio de inclusión y oportunidad, los oficios digitales están legitimando, es así. En algunos sectores han demostrado que realmente legitiman, incluyen, dan lenguaje, personalizan, facilitan construir proyectos de vida y coadyuvan en elaborar situaciones complejas derivadas de la depresión social. Re-entrama al sujeto a una trama social diversa, que por efectos de la pandemia han quedado fuera de la trama social; en este sentido, lo digital ha tomado un valor de espacio notoriamente significativo para reenlazar a los jóvenes con nuevos significados y valores.
5. El recuperar la capacidad de soñar, de proyectar como militancia colectiva, es responsabilidad del conjunto de la sociedad, más allá de la pertenencia política, social o religiosa. El punto de encuentro es recuperar la capacidad de soñar, no solamente en los jóvenes y las jóvenes, sino también de las personas mayores, las personas con discapacidad y los adultos.

La agenda que las políticas públicas deben trazar para las juventudes es una oportunidad y deberían estar centradas en la educación, el trabajo, las comunidades, el acompañamiento a las personas, la revalorización del espacio digital y la recuperación de la capacidad de soñar para proyectar.

⁹ Guillermina Tiramonti (2021). *En la Argentina, la enseñanza pública es un gran simulacro*. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/opinion/en-la-argentina-la-ensenanza-publica-es-un-gran-simulacro-nid11082021/>

Efectos e impactos de la pandemia | Discapacidad y Justicia¹⁰

La complejidad y las múltiples aristas que implican las discapacidades, la justicia y las personas con discapacidad, en términos de valor y derechos, son dos dimensiones diferentes, pero asociadas. La inclusión es un valor en sí mismo y el o los derechos hay que cumplirlos.

En Argentina y en el mundo, hay mucha legitimación a través de legislaciones y normativas, no siempre acompañada de concreciones, particularmente en el sector público. Hay evidencias de experiencias positivas en las organizaciones de la sociedad civil pero hay pocas políticas públicas.

En este sentido las políticas públicas deberían privilegiar la incorporación a los contextos laborales, a los trabajos en redes, a la capacidad, a la capacitación y al acompañamiento en nuevas tecnologías. Esto exige creatividad en la identificación de oportunidades para un sector que registra el 64 % de inactividad para personas con discapacidad¹¹.

Las personas con discapacidad son una cachetada social por las múltiples vulneraciones implicadas: la pobreza, la discapacidad y las mujeres. Al menos son tres vulneraciones de derechos, y este aspecto por la carga de responsabilidades sociales que entrañan, suelen ser soslayados o invisibilizados por la sociedad en general, agregando que la incertidumbre que caracterizó al período inicial de la pandemia, generó aún más exclusión, sea por los riesgos sanitarios que se querían evitar o por las implicancias derivadas del aislamiento decretado.

Hay coincidencias en cuanto a que el aislamiento, de distintas versiones en los sectores más pobres, modificó el papel de las familias a las nuevas realidades, ya excluyentes en la pre pandemia, e impulsa a generar acciones más inclusivas como mandato colectivo y en este aspecto hay puntos indispensables a considerar para la agenda de políticas públicas sociales:

El primer punto es el de la visibilización, porque las personas con discapacidad nos enfrentan a dobles, triples y cuádruples vulneraciones de derechos y situaciones de vulnerabilidad que no es solo de la pobreza, es transversal a todos los sectores sociales.

El segundo punto es el del trabajo en red. Las políticas públicas para las discapacidades o las personas con discapacidad, hay que comprenderlas en el contexto de los sistemas de protección de derechos,

¹⁰ Expositores: Lucía Burundarena, Silvina Alonso, Fermin Murall y María Paz Volker.

<https://www.observatoriosocial.com.ar/seminarios/discapacidad-y-justicia>

¹¹ https://www.observatoriosocial.com.ar/images/SEMINARIOS/MATERIAL_CONSULTA/SILVINA_ALONSO_1.PDF

dentro de esos sistemas para hallar una solución posible. Es indispensable analizar incluyendo la complejidad en el sistema de las diversidades, hay que reconocerlo como parte de la diversidad o de las diversidades. Además de las diversidades sexuales, de las de género, hay que incluir las diversidades que plantean las personas con discapacidad, que son múltiples y complejas y exigen sistemas y organizaciones heterodoxas. Lo ortodoxo ha dejado de tener vigencia, comenzando por los sistemas educativos. El trabajo en redes tiene que ser posibilitador de oportunidades, en donde visibilizar y trabajar de manera articulada tanto entre organizaciones públicas, privadas, productivas, estatales, como con los actores que trabajan en el entorno de la persona con discapacidad.

El tercer punto es el acompañamiento personalizado en las personas con discapacidad, con políticas públicas a medida, de un modo dinámico, integrado e inclusivo. Pero la política pública para la persona con discapacidad es impulsar a que la persona perciba que no había nadie en ese lugar. Son políticas públicas a medida de cada persona y a su vez, integradas en redes. Las redes contienen y especialmente contienen este espacio específico de acompañamiento personalizado.

Un cuarto punto es el de la integración al sistema productivo que, aunque se avanzó bastante para darle entidad a la economía informal, es un aspecto que presenta diversas dificultades porque los sistemas laborales y productivos siguen siendo excluyentes. Esto promueve a ser creativos, comenzando por la superación de las barreras tecnológicas, en este acompañamiento a medida y con la contención de las redes.

Finalmente, la construcción de entornos seguros que garanticen la atención a la salud psicofísica y/o emocional. Entornos seguros que sean contenedores y a la vez facilitadores de experiencias inclusivas, que estimulen hacia la resiliencia ante las frustraciones padecidas y padecientes de la sociedad en la pandemia por las personas con discapacidad, que enfrentan siempre esfuerzos duplicados o triplicados con respecto a las personas sin discapacidad. Por eso son necesarias políticas públicas que destinen más inversión, más dedicación y más singularidad.

Efectos e impactos de la pandemia | Género y Justicia¹²

Desde el Observatorio Social se impulsa el pensar, para hacer mejor y en código de políticas públicas, que no son exclusivas de los estados. Las políticas públicas tienen que ver con los problemas públicos y los problemas públicos como por ejemplo, las violencias de los géneros es algo que atañe a toda la sociedad, y como tal, es necesario que todos los actores sociales intervengan, que intervengan los estados y también la sociedad civil, la sociedad organizada y el sistema productivo. Los temas públicos requieren de soluciones públicas y requieren de la participación de todos los actores que conformamos la sociedad.

La visibilización: coincidente con temas anteriores expresados en este documento, requiere de la militancia activa, creativa y simbólica. El lenguaje instituye prácticas, es como una precondition de determinadas prácticas y es importante que hablemos en inclusivo, tampoco está bueno que solamente un sector político sea el portador de esta lucha del lenguaje inclusivo. Esto creo que es algo que tenemos que instalar como sociedad toda ya que el lenguaje instituye y crea condiciones para que después se desarrollen prácticas más inclusivas y pacíficas.

Protección integral: la pandemia agravó el pre existente de las prácticas violentas. El hecho de que los estados o la sociedad civil se oriente a considerar a las mujeres víctimas de violencia en los refugios, es como una doble victimización o triple victimización. El giro es considerar a las violencias de género como medidas de protección, la salida está en las medidas de protección integral y no en los dispositivos que separan como manera de negación de esta problemática.

Capacitar con perspectivas de género. Capacitaciones que den lugar o que generen prácticas y dispositivos creativos y fundantes, no la capacitación retórica sino una capacitación que interpele al machismo y a esta sociedad binaria que tenemos en nuestro ser y desde donde se toma conciencia. La deconstrucción es un proceso que lleva tiempo y necesita de capacitaciones, de ejemplos, de interpelaciones, de prácticas y dispositivos que visibilicen estas cuestiones. Un lenguaje muy directo y frontal, que sea abordado por todos los actores sociales.

La inclusión de los varones: incluir a los varones en las capacitaciones y en las prácticas concretas, específicamente de cuidados y crianzas y especialmente en los varones de las nuevas generaciones.

¹² Expositores: Genoveva Inés Cardinali, Silvina Valdevenito y Fernanda Tarica.
<https://www.observatoriosocial.com.ar/seminarios/genero-y-justicia>

En la medida en que se incluyan en las tareas de cuidados y en la crianza activa es que habrá posibilidad de transformarse, decodificarse y repensarse en un rol pacífico, en un rol solidario y un rol o en unos roles que le permitan repensarse desde un lugar distinto de poder, ya que la violencia simbólica pasa por los derechos humanos, las libertades y las asimetrías de poder.

La intensificación de las redes: la institucionalización desde el estado, de los espacios de contención es un punto. Las experiencias de quienes ejercieron funciones estatales y que tuvieron que ver con la protección integral de derechos, dan cuenta que no alcanza con institucionalizar los espacios. Si bien funciona a modo de tranquilizarnos, crear el espacio y nombrar a empleados públicos no alcanza porque los empleados tienen su contrato, tienen su nombramiento, pero van de 8 a 17hs y después se piden licencia y las vacaciones, entonces esos espacios quedan vacantes. La violencia se ejerce las 24hs y los 365 días del año, y esto requiere otra vez el ser creativos y pensar en modelos institucionales, potenciando los medios informáticos que superen el institucionalizar el espacio. Es indispensable hacer una inversión importante en otros formatos, que no sean los formatos conocidos como los estatales tradicionales, que apunten a la atención inmediata, a la intervención en crisis, pero aprovechando todo lo que nos dan las nuevas tecnologías, los nuevos espacios virtuales, el acompañamiento diferente, el acompañamiento subjetivante, el acompañamiento que empodere, que cree más sujetos, más subjetividad y hacerlo con nuevas tecnologías. Es un reto pensar en formas transgresoras de contención.

El abordaje integral de las violencias: se necesita más que la sola acción e intervención. No hay otro tema que requiera de tanta integralidad como el abordaje de las violencias. Se deben crear condiciones de contexto que favorezcan la no violencia. En esta creación de condiciones de contexto, es donde hay un punto de encuentro de la sociedad argentina, es un punto de construcción de espacios de no violencia, acordados, diversos, personalizados, humanizantes, subjetivantes, creativos y tecnológicos.

Efectos e impactos de la pandemia en las familias¹³

El impacto de la pandemia en las familias ha movilizado importantes ideas fuerza que puedan ser motivadoras u originantes de futuras políticas públicas, entendidas estas como políticas que circulan en toda la sociedad.

La experiencia en un grupo orquestal¹⁴ que discontinuó sus ensayos, motivó el concepto, en voz de su director¹⁵, “de romper el todos juntos, de romper el todos” y de cómo preservar las competencias en soledad; porque hay competencias que sin los otros o sin la contextualización del grupo, no se pueden practicar, no tienen sentido o se debilitan. Después de un tiempo tan largo de pandemia, ¿cómo volver a reconquistar esa habilidad, en este caso, musical?, pero esto se puede aplicar en muchos ámbitos, incluso en el familiar, porque las familias que se rompieron en distancia, después costó mucho volver a reconstituirse en un todo y hubo nuevos aprendizajes que demandaron estas situaciones.

La mediatización con la tecnología, intervino directamente en la relación de cada sujeto en la orquesta y la orquesta en cada sujeto. La relación dialéctica sujeto-nosotros o yo-nosotros y nosotros-yo, fue un ciclo interrumpido que es posible conlleve consecuencias y no solamente en la pericia musical, sino también en la entereza de la personalidad individual y grupal.

En otro extremo de las diversidades complejas de la sociedad, como lo es un comedor comunitario en una barriada extremadamente pobre, encontramos la valoración en las situaciones adversas, de no perder el sentido, no perder el horizonte, el norte. Y precisamente en este sentido, la niebla como metáfora en la cual hay que saber qué recursos utilizar para no salirse del camino. El sentido es aquel núcleo de la personalidad que facilita afrontar o sostener un momento social tan descontrolado, tan roto, que en lo concreto sostuvo la contención de la comunidad a través de las actitudes solidarias.

El acompañamiento familiar, personalizado, institucional, de pareja, o personal en la experiencia en todos los sectores de la sociedad y expresado a lo largo de este ciclo, surge como una estrategia de intervención que ha de priorizarse en los próximos años.

La hospitalidad como acontecimiento¹⁶, es un concepto construido a partir de la escucha con tres elementos: escucha, subjetivación y grupalidad. El acontecimiento de la hospitalidad se construye a

¹³ Expositores: Pamela Viveros, Gabriela Lachowicz, Andrés Tolcachir, Mariana Rey Galindo y Juan Ochoa.

<https://www.observatoriosocial.com.ar/seminarios/familia>

¹⁴ Orquesta Sinfónica del Neuquén en la Patagonia Argentina

¹⁵ Andrés Tolcachir, director de la Orquesta Sinfónica del Neuquén

¹⁶ <https://www.observatoriosocial.com.ar/seminarios/familia>

través de esos dispositivos. Escuchar, aprovechar esa situación para construir o seguir construyendo sujetos y la grupalidad como contexto de contención de esa escucha y de esa subjetivación.

Dar lugar a los tratamientos posibles en tiempos de pandemia que generaron incertidumbre y desorientación, emergen como el hacer ante la urgencia. Hacer en tiempos cortos, con encuadres específicos. El dilema entre lo ideal y posible estuvo muy sobre la mesa en las discusiones en tiempos de pandemia y en ocasiones, se dejó de lado el necesario sentido común en la toma de decisiones.

La instalación de los grupos de reflexión para cuidadores de adultos mayores, expresan un concepto que el Observatorio Social desarrolló ampliamente en su programa Cuidar a Quienes Cuidan¹⁷. En general, en el tema de los cuidados tanto para la primera infancia, personas con discapacidad o adultos mayores, se hace mucho hincapié en el sujeto del cuidado pero no en la persona que cuida, siendo estos un pilar fundamental en la mejora del bienestar de aquellos.

Esto da cuenta de la necesidad de establecer políticas que contemplen espacios en los que se puedan elaborar los desgastes del rol profesional, que complementen la contención para los cuidadores, no sólo en situaciones de pandemia sino como habitualidad en el desarrollo del rol.

Al mismo tiempo se debe facilitar la convergencia de las organizaciones de la sociedad civil en situarse como un punto de encuentro institucional entre el adentro y el afuera, existentes en las organizaciones intermedias, que actuaron precisamente como intermediarias entre los acontecimientos del afuera pandémico y el adentro familiar o personal, con sus propios pre existentes. La demanda del acompañamiento familiar es una línea de trabajo que todos los estados deberán tomar a cargo, junto a la sociedad civil y las organizaciones intermedias.

Muchas familias actuaron en este sentido, con alguna fortaleza psíquica como familia o de algún integrante de la familia que pudiera hacerse cargo o soportar esa fortaleza del yo familiar.

Es relevante el concepto de punto de encuentro, como punto bisagra que facilita la homeostasis, en particular por la convicción de que la nueva comunidad mediatizada por la tecnología requiere de nuevos encuadres. Los encuadres de la antigua normalidad dieron por tierra con algunos pre conceptos tales como, el hablar con el terapeuta por videollamadas que es algo que nunca se pensó en el imaginario clínico, por lo menos de Buenos Aires. Retomar el concepto de construir una realidad diferente con nuevos encuadres, nuevas prácticas e intervenciones mediatizadas, con el buen uso de la tecnología, establecer una nueva normalidad en reflejo de la normalidad pre pandémica que ya era cuestionada.

17 <https://www.observatoriosocial.com.ar/proyectos/atencion-a-problematicas-sociales/proyectos-de-atencion-a-problematicas-sociales>

En esa “normalidad” la enfermedad mental era estigmatizada, como elemento de exclusión, y la pandemia la re estigmatizó. Los nuevos cuadros clínicos y distintos cuadros clínicos individuales, grupales, familiares, institucionales y comunitarios, evocados y surgidos en la pandemia requerirán abordajes psicológicos muy creativos. Interpelando a los profesionales de la salud para repensar nuevas intervenciones.

Las experiencias en distintos sectores de la comunidad dan cuenta que una persona que tiene su sentido definido, su identidad y su norte, se inserta o encuentra el lugar en el que insertarse. Aplicado al espacio familiar, a las nuevas juventudes o a las nuevas infancias, esta cuestión del proyecto vital como objeto de intervención de política pública es un tema a trabajar.

Otro concepto nuevo es el pasaje del lazo social al lazo mediatizado. Este lazo mediatizado resultó ser un lazo que expuso, que frustró y que en muchos casos quitó seguridad o creó inseguridades. No es lo mismo el lazo social que el lazo mediatizado, no es lo mismo la clase presencial a la clase mediatizada por la virtualidad. Tal vez sea distinto, pero no se pueden establecer lazos mediatizados como discurso único. Puede ser como espacios de complementación pero no como sustitución.

La reconfiguración en el espacio familiar, impulsó a aprender nuevos roles o re aprender roles que se habían deshabitado entre padres e hijos. Esta movilidad e intercambio de roles particular y única en cada espacio familiar da lugar a revisar y analizar cómo cada familia la tramitó en vistas a potenciar una nueva organización social básica.

Cabe también preguntarse si la apertura mediatizada es una apertura ficticia, que de algún modo conserva la clausura impuesta por el aislamiento en pandemia, en el que la imagen en la pantalla ilusiona un vínculo y es una manera de estar clausurado cómodamente porque la pantalla o el dispositivo es contrafóbico en cierta manera. Para aquellas personas que tienen una caracteropatía de clausura y de aislamiento, el dispositivo digital actuó un poco como sustituto o como acompañante yoyico del abrirse a medias o de abrirse de manera ficticia.

Es coincidente la visión desde el derecho, que aboga por la construcción de una nueva realidad en la que una civilización más humana tiene que aprovechar este momento histórico, para construir una nueva realidad más humana, más construida desde los sujetos y no tanto de sujeto-objeto o de los sujetos concebidos como objetos.

En este sentido, la frase que surgió como propensora del cuidado fue el "quedate en casa". Pero, ¿en qué casa?. Cuando la casa es sana, porque se dispone una casa, cuando hay hogar es favorecedora del cuidado, pero en muchas casas donde hay violencias de algún tipo suele resultar una trampa, en la que quedarse es quedarse en una casa violenta, es quedarse en la enfermedad, quedarse en la sujeción del otro. Esto da lugar a replantear a las otras pandemias invisibles de las cuales no se habla, pero que son aquellas pandemias que puso al extremo las vulnerabilidades y que van a constituir impactos y consecuencias que van a aparecer en uno, dos o tres años.

Sugiere entonces que esas fronteras internas hacia adentro de los hogares, en donde esos espacios seguros pudieran transfigurarse en inseguros. Si bien el mensaje era "quedate en casa porque en casa vas a encontrar la seguridad" ese espacio de seguridad se transformó en inseguro, pero no solo por lo explícito, no sólo por el intercambio interno, sino también por los fantasmas internos con que muchas personas tuvieron que lidiar, tramitar o convivir.

El espacio de soledad y encierro, a muchas personas las conectó con una fantasmagórica, con una realidad paranoica y frustrante que algunos la tramitaron bien, otros más o menos y otros nada bien. Como dijo Sábato, no hay que resignarse y re construir una sociedad mejor, como compromiso de época.

Efectos e impactos de la pandemia en la Salud y los dilemas éticos¹⁸

En este caso particular de la pandemia, los vínculos con las enfermedades críticas, la muerte, las familias y la sobrevivencia, instaló una situación de mayor estrés, de mayor riesgo, y difícil de visibilizar en los equipos médicos y en los equipos de colaboradores, que afrontaron la pandemia asistiendo a personas que padecieron el contagio.

Las situaciones médicas en la primera y segunda ola de la pandemia, establecieron diferencias en el modo en que el personal de salud se relacionó entre sí, con las instituciones, con los pacientes, con la familia y con la enfermedad.

La incertidumbre inicial se expresaba en la ansiedad por no saber a qué se estaban enfrentando, dando lugar a sentimientos de heroicidad, que en ese primer momento facilitaron el tener que lidiar con algo nuevo, desconocido, amenazante e incontrolable.

En ese primer momento, el exceso de información científico-médica, la modificación permanente de protocolos, y la atención urgente de personas afectadas por el Covid-19, generó dosis adicionales de estrés.

En la segunda ola, el mayor conocimiento médico acerca de la enfermedad y su terapéutica, coexistió con el cansancio, el agotamiento y el desgaste del personal, en el que la angustia por la propia suerte con el virus sumó presiones, que en oportunidades podía ser visibilizado dando lugar a la oportunidad de diversos modos de elaboración del conflicto que aliviaron transitoriamente esa tensión. En otros, esto no sucedió, lo que planteó situaciones complejas que necesitaban atención y acompañamiento.

Los primeros momentos de la pandemia afectó el modo de relación habitual que se establecía con las familias de los pacientes como lo era el contacto cercano, que ofrecía información a esas familias. La interrupción de esa habitualidad debido a las condiciones de aislamiento de los pacientes, de las familias y de los médicos, generó más estrés en el personal, que además sumaba sus interrogantes acerca de los riesgos a contraer la enfermedad en ellos y para las propias familias, siendo ellos vectores de ese contagio.

Crear espacios en los que se expresaran estas emociones y se pudieran elaborar estrategias de abordaje surgió como una vía posible, a pesar de la escasez de recursos que además debían ser aplicados a tratar la enfermedad en el paciente. Porque esos espacios contribuyen a la salud mental, física, cognitiva y la relación familiar del personal, que deben estar a pleno para asistir a pacientes de alta complejidad y que “se ha demostrado su influencia en la sobrevivencia de los pacientes”.¹⁹

¹⁸ <https://www.observatoriosocial.com.ar/pandemia-covid-19/seminarios/salud-dilemas-eticos>

¹⁹ Dra Rosa Reina, presidenta de SATI

Hay una visión disociada de la sociedad en general respecto de las complejas y múltiples labores que desarrolla un equipo médico intensivista en situaciones de emergencia, extensivo al personal médico y personal en general, asistiendo situaciones cotidianas exentas de la emergencia sanitaria.

Es indispensable avanzar en el análisis de los criterios de base para definir el uso de los recursos en los casos en que trata de la vida de un paciente ¿Cuáles son los parámetros para esa decisión? ¿es la edad? ¿es la enfermedad de base? ¿cuáles son los parámetros de ingreso a las terapias intensivas, y cuáles los de finalización del tratamiento o disminución del mismo?

Una respuesta han sido los equipos formados ad hoc desde la bioética y la multidisciplinariedad que acompañaron a los médicos intensivistas en esas definiciones, muy difícil es en el momento álgido de la emergencia. Estas definiciones agregaron peso al agotamiento laboral.

En la experiencia del Royal Free London Hospital NHS la respuesta institucional fue destinar a los equipos del servicio de salud mental a asistir y a acompañar a las familias de los pacientes y al equipo médicos y de colaboradores que los asistían. El Programa Cuida a Quienes Cuidan del Observatorio Social, implementa para con los equipos médicos y con los operadores sociales afectados en la emergencia sanitaria, un dispositivo basado en la externalidad institucional y del equipo coordinador, crea ámbitos seguros y confiables en los que facilita la elaboración de las dificultades e impulsa salidas creativas y novedosas producto de la interacción grupal que propone²⁰.

Es ineludible entonces diseñar políticas públicas para el sector que contemplen el cuidado de quienes están asistiendo a personas en situaciones extremas, con o sin emergencias sanitarias, en las que participen quienes han ganado experiencia en ésta pandemia.

²⁰ Nota del editor.

ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE LOS ASISTENTES CICLO DE SEMINARIOS 2021

El presente documento tiene como objetivo brindar un análisis a partir de los datos obtenidos en los formularios de evaluación que han completado los participantes de los encuentros del Ciclo de Seminarios 2021, organizado por el Observatorio Social.

El mismo se ha desarrollado en forma de cuestionario auto administrado, en donde se incluyeron afirmaciones vinculadas a la opinión y valoración acerca del desarrollo de los encuentros, como así también acerca del contenido y el tiempo de los mismos.

La implementación, como fue señalado anteriormente, se realizó bajo una modalidad auto evaluativa, con afirmaciones que nos permitieran visualizar el grado de acuerdo (1. Muy de acuerdo, 2. De acuerdo, 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4. Poco de acuerdo, 5. Muy en desacuerdo), acerca de cómo se enteraron de los seminarios, los contenidos expuestos, la duración de los mismos, la interacción entre los participantes y los disertantes y la dinámica. El fin de la misma es poder evaluar los objetivos propuestos y mejorar nuestros espacios de aprendizaje y difusión.

La evaluación fue enviada por mail a cada uno de los participantes, siendo respondida por el 8% de las personas que han participado, en algunos casos, en más de un encuentro.

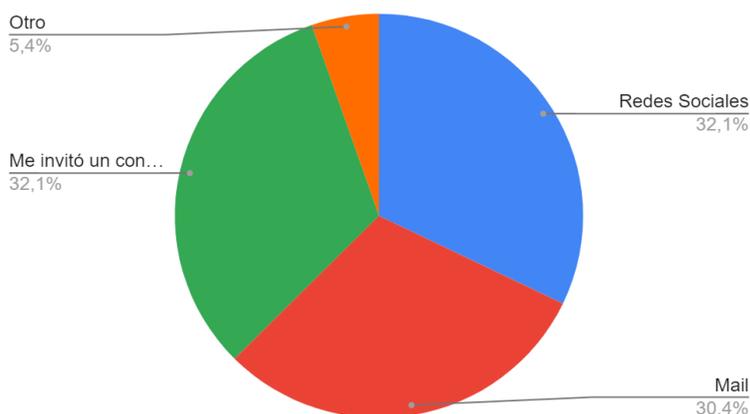
1. ¿Cómo te enteraste del seminario?

A fin de difundir las invitaciones a participar de los seminarios, a profesionales e instituciones de distintos puntos del país, se elaboraron bases de datos correspondientes a cada uno de los encuentros y sus respectivas temáticas. En este sentido, la difusión de cada uno se realizó a través de las redes sociales del Observatorio Social, envío de invitaciones por mail y llamados telefónicos a contactos estratégicos. Además, las instituciones y empresas que nos acompañan han difundido los encuentros en sus redes sociales.

El siguiente gráfico muestra que un 32.1% de los encuestados han respondido haber recibido la invitación a través de redes sociales, mientras que el mismo porcentaje de encuestados demuestra haberla recibido a partir de un conocido. Al mismo tiempo, un 30.4% aseguran haber recibido la información por mail y un porcentaje menor por otro medio no especificado.

El siguiente gráfico da cuenta de ello:

Gráfico 1: ¿Cómo te enteraste del seminario?

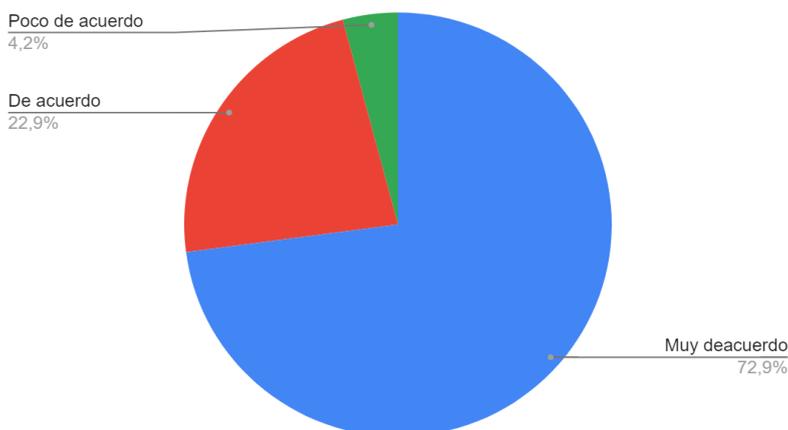


Fuente: cuestionario autoadministrado realizado por el Observatorio Social

2. Los contenidos se adecuaron a lo propuesto en el título de la convocatoria.

En relación al grado de acuerdo con respecto a la adecuación de los contenidos y a lo propuesto, casi el 73% de los encuestados han respondido estar muy de acuerdo en que la propuesta fue coherente con los contenidos propuestos en los títulos de las convocatorias y casi un 23% han expresado estar de acuerdo. El 4.2% restante han expresado estar poco de acuerdo con esta afirmación.

Gráfico 2: Los contenidos se adecuaron a lo propuesto en el título de la convocatoria.

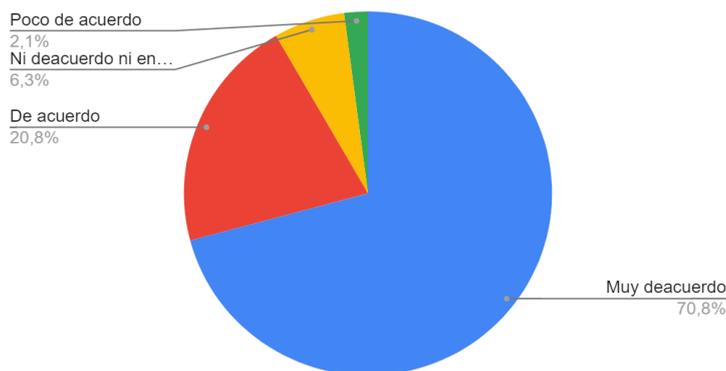


Fuente: cuestionario autoadministrado realizado por el Observatorio Social

3. Se brindaron contenidos con datos y herramientas útiles para afrontar el momento actual.

En cuanto a la afirmación de sí las exposiciones brindaron contenidos con datos y herramientas útiles para afrontar el momento actual de pandemia y conocer los efectos e impactos de la misma, encontramos que un 70.8% ha manifestado estar muy de acuerdo y un 20.8% de acuerdo. Al mismo tiempo, un 6.3% manifestó no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 2.1% en desacuerdo.

Gráfico 3: Se brindaron contenidos con datos y herramientas útiles para afrontar el momento actual.

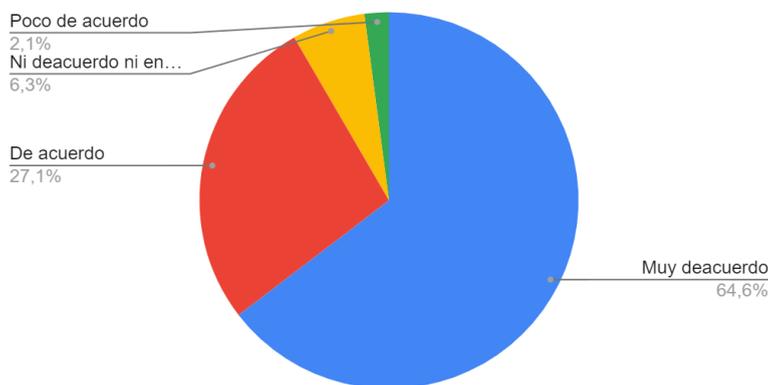


Fuente: cuestionario autoadministrado realizado por el Observatorio Social

4. La articulación entre presentaciones teóricas y las exposiciones de experiencias prácticas en el territorio fueron motivadoras para pensar nuevos aspectos resolutivos.

En el gráfico número 4, podemos observar que un 64.6% de los encuestados han manifestado estar muy de acuerdo en que la articulación entre presentaciones teóricas y las exposiciones prácticas de experiencias en el territorio fueron motivadoras para pensar nuevos aspectos resolutivos para las problemáticas y desafíos expuestos. Además, encontramos que un 27.1% han manifestado estar de acuerdo, mientras que un 2.1% poco de acuerdo y un 6.3% manifestó no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Gráfico 4: La articulación entre presentaciones teóricas y las exposiciones de experiencias prácticas en el territorio fueron motivadoras para pensar nuevos aspectos resolutivos.

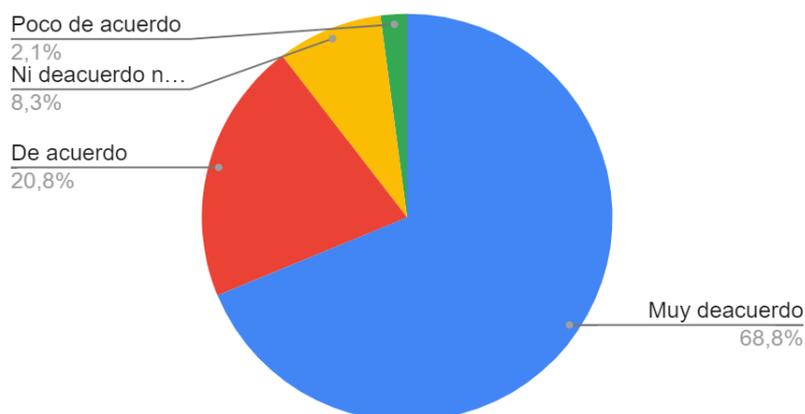


Fuente: cuestionario autoadministrado realizado por el Observatorio Social

5. Las presentaciones se caracterizaron por ser comprensibles y facilitadoras para el aprendizaje de conocimientos.

En cuanto a las presentaciones de los disertantes, casi el 69% de los encuestados han manifestado estar muy de acuerdo en que fueron comprensibles y facilitadoras para el aprendizaje de conocimientos. Al mismo tiempo, observamos que el 20.8% se manifestaron de acuerdo a dicha afirmación, mientras que un 8.3% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo y finalmente el 2.1% consideró estar poco de acuerdo.

Gráfico 5: Las presentaciones se caracterizaron por ser comprensibles y facilitadoras para el aprendizaje de conocimientos.

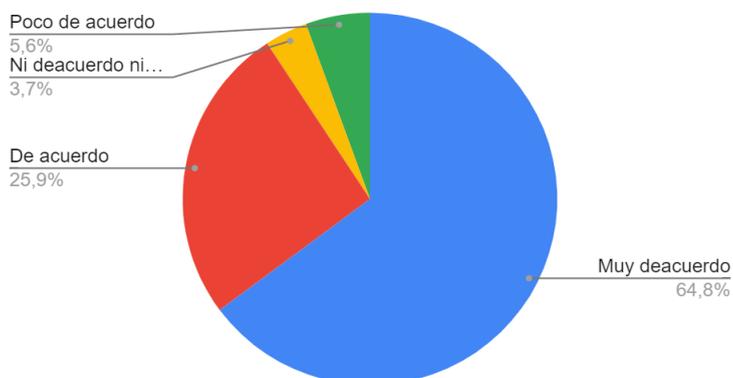


Fuente: cuestionario autoadministrado realizado por el Observatorio Social

6. La dinámica del encuentro favoreció el desarrollo de contenidos.

En relación a la dinámica desarrollada en cada uno de los encuentros, observamos que el 64.8% de los encuestados han respondido estar muy de acuerdo en que la misma favoreció el desarrollo de los contenidos, así mismo el 25.9% se manifestó de acuerdo a dicha afirmación. El 5.6% de los encuestados se han manifestado poco de acuerdo y el 3.7% restante, ni de acuerdo ni de en desacuerdo.

Gráfico 6: La dinámica del encuentro favoreció el desarrollo de contenidos.

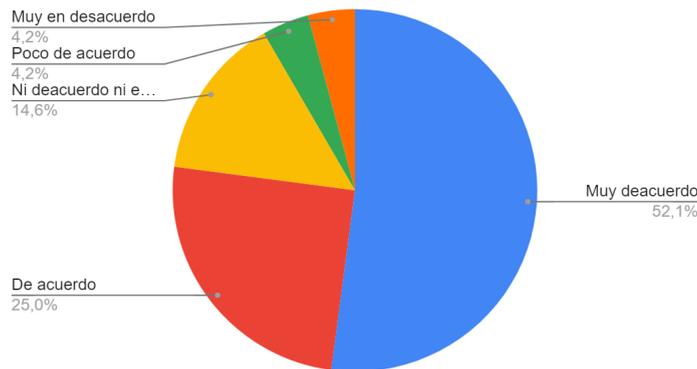


Fuente: cuestionario autoadministrado realizado por el Observatorio Social

7. La interacción entre expositores y participantes fue útil para ampliar información y despejar dudas.

Finalmente, en el siguiente gráfico se observa que el 52.1% de los encuestados manifestaron estar muy de acuerdo y el 25% de acuerdo, con respecto a que la interacción entre expositores y participantes fue útil para ampliar información de cada una de las temáticas propuestas y despejar dudas. Además, hay un 14.6% que manifestaron no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 4.2% poco de acuerdo y el mismo porcentaje manifestó estar muy en desacuerdo.

Gráfico 7: La interacción entre expositores y participantes fue útil para ampliar información y despejar dudas.



Fuente: cuestionario autoadministrado realizado por el Observatorio Social

8. Análisis de las sugerencias y opiniones recibidas por los participantes de los encuentros del Ciclo de Seminarios 2021

Finalmente, se brindó un espacio para conocer la opinión y sugerencias de los participantes acerca del ciclo de seminarios y de los encuentros en los que han participado. Además, se les ofreció que sugieran aspectos del Ciclo de Seminarios que no hayan sido incluidas en las afirmaciones anteriores.

En las respuestas encontramos que varios participantes manifestaron estar muy conformes con los encuentros y sobretodo, con el espacio desarrollado para intercambiar experiencias sobre los efectos e impactos de la pandemia observados en la población:

“Excelentes temáticas, muy enriquecedoras sobre todo las experiencias territoriales que visibilizan y dan contexto a las infografías y datos relevados por el observatorio, de esta combinación surge el altísimo nivel del seminario.”

“Excelente espacio en el cual se pudo adquirir mucho conocimiento sobre las diversas temáticas.”

Otros asistentes han expresado algunas sugerencias con respecto a temas que les gustaría que sean incluidos en otros encuentros. Entre ellos encontramos los siguientes temas:

- Configuración del sistema de salud pública y seguridad social (OM y EMP), configuración inter y post pandemia.
- Las responsabilidades del estado post pandemia.
- Personas que no quieren vacunarse
- Intervenciones para la salud mental
- Adultos mayores
- Incluir en los temas presentados el enfoque con discapacidad
- Jóvenes en conflicto con la ley penal y la pandemia
- Aprendizaje en los niños

Entre las sugerencias recibidas encontramos que algunos participantes manifestaron su interés porque la dinámica contemple una mayor participación entre disertantes y participantes y en algunos casos, un poco más de tiempo para las exposiciones. Otras sugerencias recibidas expresan el interés de incluir en los encuentros a más disertantes con experiencia en territorio.

Finalmente, uno de los participantes propuso incluir reuniones de reflexión grupal en donde todos los participantes puedan hablar y de esta forma, lograr acuerdos.

“Excelentes exposiciones. Tal vez faltaría una reunión de reflexión grupal interactiva en la que todos/as puedan hablar para lograr algunos acuerdos y sinergias.”